

## Especificaciones Técnicas 2017-006

**Adquisición de 25,000 PLANTAS FRUTALES, en complemento del kit de Herramientas para Conservación de Suelos Agrícolas dirigida a Organizaciones beneficiarias del Programa EMPRENDESUR.**

EmprendeSur Julio 2017



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS 2017-006**

### **Adquisición de 25,000 PLANTAS FRUTALES, en complemento del kit de Herramientas para Conservación de Suelos Agrícolas dirigida a Organizaciones beneficiarias del Programa EMPRENDESUR.**

#### **ANTECEDENTES**

Bajo el Marco Estratégico del FIDA para Honduras, El Gobierno de la República suscribió a finales de 2010 un préstamo con el FIDA para contribuir a financiar el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDE SUR), iniciativa que comprende un monto total de USD 37,2 millones (BCIE USD 10.0 Millones; OPEP USD 10.0 Millones; FIDA USD 10.0 Millones; Fondos Nacionales USD 2.5 Millones; y Beneficiarios y beneficiarias con aportes por USD 3.5 Millones).

La estrategia central de intervención del programa EMPRENDE SUR apunta al incremento de las oportunidades de ingreso y empleo de los usuarios/as-gestores del programa a través de su vinculación a las cadenas productivas y el acceso a los mercados. Es ésta, por lo tanto, una acción fundamental de desarrollo institucional: incidir en el mejor funcionamiento y transparencia de los mercados laborales, de servicios técnicos y financieros, y de insumos productivos y productos, evitando la creación de distorsiones económicas a la vez que favoreciendo alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la inserción de las/los pobres rurales en los procesos de desarrollo económico y social.

El programa EMPRENDESUR busca catalizar un proceso innovador de desarrollo rural territorial, centrado en las comunidades y las organizaciones, con una perspectiva intercultural, intergeneracional y de género, buscando la capitalización social y económica efectiva de sus individuos emprendedores, jóvenes y mujeres rurales; la transformación de las actividades productivas de subsistencia en negocios rurales viables orientados a los mercados dinámicos; el apoyo a la comercialización, transformación y promoción de microempresas y los servicios financieros rurales; la rehabilitación y conservación de los recursos naturales; y la consolidación de un marco institucional y operacional, que contribuya al desarrollo rural a nivel nacional.

El Programa se desarrollará en las Regiones 12 y13 del modelo territorial utilizado por el Gobierno de Honduras, la cual comprende los departamentos de Choluteca (16 municipios), El Paraíso (13), Francisco Morazán (20), La Paz (7), y Valle (9). El programa atenderá 40,000 familias, incluyendo 15,000 con asistencia técnica, fondos de capitalización y acceso a servicios financieros, y 25,000 familias que se beneficiarán de los caminos rurales de acceso, infraestructura e inversiones de desarrollo humano, y las acciones de planificación territorial y municipal.

El Programa incluye los siguientes componentes:

**Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamientos Empresariales:** El objetivo de este componente es contribuir a que las organizaciones de pequeños productores/ras accedan a mercados dinámicos, mediante el mejoramiento y especialización de sus actividades productivas, económicas y empresariales, y se conviertan en empresas competitivas y sostenibles, por medio de la promoción y ejecución de planes de negocios articulados a cadenas de valor, que permitan el acceso de productos agrícolas y no agrícolas, a mercados nacionales, regionales y extra regionales, promoción de la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas, y aumentar la profundización

financiera facilitando el acceso a servicios financieros de la población rural organizada en Cajas Rurales, de forma sostenible y sustentable.

**Desarrollo Humano y Territorial:** El objetivo de este componente es apoyar los procesos de desarrollo social y humano de las comunidades y de las entidades económicas, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades organizativas, administrativas y de gestión de las organizaciones para poder insertarse en el desarrollo social, económico comercial y territorial; fortalecer las capacidades institucionales y técnicas en los municipios para su intervención en el desarrollo rural y empresarial con un enfoque de territorialidad; mejorar los procesos de planificación del desarrollo económico territorial de las mancomunidades y municipios priorizados por criterios de pobreza en el área de intervención, incorporando el enfoque de cadenas de valor y perspectiva de género; contribuir a mejorar el acceso-disponibilidad de infraestructura social-familiar básica de las familias rurales pobres; y contribuir a reducir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y reducir los riesgos de los/las pequeños/as productores frente a las manifestaciones del cambio climático a través de mejores prácticas de manejo de recursos naturales y de la adaptación de la producción agropecuaria frente a sequías y lluvias severas.

**Gestión del Programa:** Este componente facilitará la ejecución del programa, a través de una gestión basada en resultados y la sistematización de experiencias de implementación.

Se incluyen las actividades e inversiones de: Operación de la UGP, incluyendo los responsables de los componentes y líneas de acción; administración contable y financiera; planificación, seguimiento y evaluación, estudios socioeconómicos de base (Sistema de PS&E y Sistema RIMS/FIDA); asesoría en género; asesoría jurídica; y gestión del conocimiento, incluyendo divulgación e intercambio de experiencias en el ámbito de los programas nacionales y subregionales.

### **Objetivo**

Adquisición de 25,000 plantas frutales distribuida de la siguiente manera: de Limón (persa, criollo), Mangos (Hadden, Tommy, Lancetilla), Naranja (Victoria, Valencia), Aguacate (Hass), Mamón o Huaya, Nance, Marañón. En complemento para los kits de herramientas para conservación de suelos agrícolas y no agrícolas como mecanismo de contribución a la cobertura vegetal y mejora de la seguridad alimentaria y nutricional favoreciendo el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades vulnerables.

### **Objetivos Específicos**

1. Entrega de Plantas Frutales de las características y cantidades solicitadas (15-25 Cm de largo) en el lugar y fechas indicadas en el cronograma que forma parte del presente proceso de adquisición.
2. Plantas Frutales deberá ser la variedad que a continuación se detalla: Limón (persa, criollo), Mangos (Hadden, Tommy, Lancetilla), Naranja (Victoria, Valencia), Aguacate (Hass), Mamón o Huaya, Nance, Marañón respectivamente.
3. Revisión del pegue del brote injertado en cada una de las plantas lo determina la calidad y la posibilidad de adaptación al terreno definitivo
4. Verificar los criterios de calidad como ser la variedad y el tamaño de las plantas.

## Resultados esperados

1. Adquiridos los 25,000 plantas frutales Limón (persa, criollo), Mangos (Hadden, Tommy, Lancetilla), Naranja (Victoria, Valencia), Aguacate (Hass), Mamon o Huaya, Nance, Marañón

## Cobertura geográfica

El presente proceso está suscrito al suministro de 25,000 plantas frutales como complemento de los kits de herramientas y equipos de uso agroforestal, mismos que serán distribuidos por el proveedor en diferentes municipios y comunidades en base a la cobertura geográfica del programa EmprendeSur, para lo cual se adjunta la siguiente tabla de conformación de la cantidad de organizaciones, con sus respectivas coordenadas de ubicación y lugar de entrega de los frutales.

**Tabla 1. Conformación de los lotes y lugares de entrega.**

No. Lote	Depto.	Municipio	Cantidad de Organizaciones	Lugar de entrega	Coordenadas UTM	
					X	Y
Lote 1 (10,561 plantas)	Cholulteca	Cholulteca	15	Cholulteca	478800	1469714
	Cholulteca	San Isidro	1	Cabecera Municipal	468492	1507752
	Cholulteca	Pespire	1	Cabecera Municipal	460762	1502406
	Cholulteca	Orocuina	3	Cabecera Municipal	488666	1490274
	Cholulteca	Apacilagua	1	Cabecera Municipal	491861	1489867
	Cholulteca	Morolica	1	Cabecera Municipal	509996	1500004
	Cholulteca	Namasigue	2	Cabecera Municipal	484965	1459599
	Cholulteca	El Corpus	3	Cabecera Municipal	496066	1468919
	Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	3	Cabecera Municipal	487883	1469579
	Cholulteca	Concepción de María	3	Cabecera Municipal	501498	1462555
	Cholulteca	El Triunfo	4	Cabecera Municipal	500733	1450353
	Cholulteca	Marcovia	2	Cabecera Municipal	466141	1468605
	Cholulteca	Duyure	1	Cabecera Municipal	520378	1507227
	Cholulteca	San Marcos de Colon	2	Cabecera Municipal	520752	1484597
Lote 2 (4,600 plantas)	El Paraíso	Vado Ancho	2	Cabecera municipal	502436	1504569
	El Paraíso	El Paraíso	3	Cabecera municipal	548385	1532051
	El Paraíso	Yuscarán	2	Cabecera municipal	515929	1541500
	El Paraíso	Morocelí	2	Cabecera municipal	514416	1561391

	El Paraíso	Oropolí	2	Cabecera municipal	519426	1527832
	El paraíso	Soledad	1	Cabecera municipal	487044	1501978
	El paraíso	Liure	2	Cabecera municipal	490382	1496006
	El paraíso	Guinope	3	Cabecera municipal	506929	1534504
	El paraíso	Yauyupe	2	Cabecera municipal	493615	1519120
	El paraíso	Alauca	2	Cabecera municipal	533969	1531340
	El paraíso	San Lucas	1	Cabecera municipal	504814	1518940
	El paraíso	San Antonio de Flores	1	Cabecera municipal	512769	1516700
	El paraíso	Texiguat	1	Cabecera municipal	497380	1508837
Lote 3 (5,794 plantas)	F.Morazán	Alubarén	1	Cabecera municipal	449258	1525243
	F.Morazán	Curarén	3	Cabecera municipal	442474	1530878
	F.Morazán	La Libertad	1	Cabecera municipal	446053	1516005
	F.Morazán	San Miguelito	1	Cabecera municipal	446521	1518992
	F.Morazán	Nueva Armenia	2	Cabecera municipal	482168	1520861
	F.Morazán	Sabana Grande	1	Cabecera municipal	471715	1526457
	F.Morazán	San Antonio de Oriente	2	Cabecera municipal	497260	1552588
	F.Morazán	Villa de San Fco.	1	Cabecera municipal	504796	1567115
	F.Morazán	Ojojona	3	Cabecera municipal	467837	1540276
	F.Morazán	San Buenaventura	1	Cabecera municipal	478319	1536115
	F.Morazán	Tatumbra	2	Cabecera municipal	489103	1549166
	F.Morazán	Valle de Angeles	1	Cabecera municipal	495286	1565007
	F.Morazán	Santa Lucia	1	Cabecera municipal	487707	1560254
	F.Morazán	San Juan de Flores	2	Cabecera municipal	496931	1576607
	F.Morazán	Maraita	3	Cabecera municipal	495699	1534700
	F.Morazán	Lepaterique	1	Cabecera municipal	449381	1554696
	F.Morazán	Distritrito Central	5	Cabecera municipal	477958	1559219
	F.Morazán	Santa Ana	1	Cabecera municipal	470595	1539900
F.Morazán	Reitoca	1	Cabecera municipal	449688	1528411	
Lote 4 (4,045 plantas)	La paz	Aguanqueterique	1	Cabecera municipal	428282	1542302
	La paz	Mercedes de Oriente	1	Cabecera municipal	416048	1537880

La paz	Guajiquiro	3	Cabecera Municipal	410377	1560898
La paz	Opatoro	2	Cabecera Municipal	403469	1557382
La paz	San Antonio del Norte	1	Cabecera municipal	424076	1534834
Valle	Aramecina	1	Cabecera municipal	423279	1519111
Valle	Langue	1	Cabecera municipal	429257	1505672
Valle	Amapala	1	Cabecera municipal	429201	1469441
Valle	Nacaome	4	Cabecera municipal	447181	1495725
Valle	San Lorenzo	1	Cabecera municipal	451310	1483719
Valle	Caridad	1	Cabecera municipal	425139	1528555
Valle	San Fco. De Coray	1	Cabecera municipal	442368	1510125
Valle	Alianza	1	Cabecera municipal	421567	1493705
		120			

### Especificaciones técnicas de las Plantas Frutales.

En la siguiente tabla se muestran las especificaciones técnicas solicitadas con base a los requerimientos necesarios para realizar las diferentes tareas para lo cual serán adquiridas.

Las plantas frutales deberán contar con el mínimo de calidad especificado de parte del proveedor que garantice el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.

Las plantas Frutales requeridas son las siguientes

Espece Frutal Requerida	Unidad	Cantidad	Especificaciones de la Presentación
<b>Mango</b> (Variedad Haden, Tommy, Lancetilla) Tommy=2,000 Hadden= 2,000 Lancetilla= 2,000 N. C.: <b><u>Mangifera indica</u></b>	Planta Injertada	6,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada (15-25 centímetros de altura )
<b>Limón</b> (Variedad Tanaka o Persa) Criollo=2,000, Persa= 2,000 N. C.: <b><u>Citrus limon</u></b>	Planta Injertada	4,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura )

<b>Naranja</b> (variedad Valencia, Victoria) Valencia=1500; Victoria=1,500 N. C.: <b><u>Citrus sinensis</u></b>	Planta Injertada	3,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura )
<b>Aguacate Hass</b> N. C.: <b><u>Persea americana 'Hass'</u></b>	Planta Injertada	2,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura ).
Mamon o Huaya N. C.: <b><u>Melicoccus bijugatus</u></b>	Planta	2,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura ).
<b>Nance</b> N. C.: <b><u>Byrsonima crassifolia</u></b>	Planta	2,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura ).
Marañón N. C.: <b><u>Anacardium occidentale</u></b>	Planta Injertada	6,000	Planta en bolsas plástica, enraizados y con las yemas injertadas visiblemente desarrollada. (15-25 centímetros de altura ).
<b>Total</b>		<b>25,000</b>	

Nota: N. C.= Nombre Científico

### Especificaciones técnicas requeridas para las Plantas Frutales

- a) Plantas Frutales debe garantizar su variedad injertada
- b) El brote debe mostrar una completa cicatrización del injerto y un crecimiento considerable que garantice su desarrollo al trasplante al campo definitivo (15-25 Cm de Alto y 0.5-1.0Cm de grueso su tallo).
- c) Las Plantas Frutales deberán mostrar un buen desarrollo, tanto en Altura como en grosor de tallo, desarrollo radicular, y desarrollo vegetativo.
- d) El precio de los Árboles Frutales deberá incluir el costo de envío.

## Tiempo de entrega

El tiempo previsto para la entrega total y satisfactoria de las 25,000 plantas frutales como complemento para los kits de herramientas para conservación de suelos agrícolas y no Agrícolas como mecanismo de contribución a la cobertura vegetal y mejora de la seguridad alimentaria y nutricional favoreciendo el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades vulnerables. Se desglosará de la siguiente manera:

### Programa de entregas

Entrega	Tiempo de entrega	Lotes	Observaciones
Primera entrega	30 días después firma del contrato u orden de compra.	1	La entrega se realizará en los lugares descritos en la distribución de los Lotes.
Segunda entrega	40 días después firma del contrato u orden de compra.	2	Se realizará la Recepción de las Plantas Frutales en presencia de los representantes de las Organizaciones o en Municipalidades (UMA o CODEM) en las instalaciones de Cada cabecera municipal (Edificio de la Municipalidad). Previa Coordinación con el Componente de Desarrollo Humano del Programa EmpeñeSur.  La entrega se realizará en base a un cronograma de entrega y se hará en días hábiles y en presencia de Facilitador de Desarrollo Humano del Programa EmpeñeSur.  Las Plantas Frutales serán custodiados por las Organizaciones beneficiarias o Municipalidades para su posterior transporte y entrega a los beneficiarios identificados por el Programa EmpeñeSur
Tercera entrega	50 días después firma del contrato u orden de compra.	3	
Cuarta Entrega	60 días después firma del contrato u orden de compra	4	



**Distribución de las Entregas:**

El proveedor de las Plantas Frutales deberá entregar las plantas frutales bajo las especificaciones antes mencionadas en tiempo y forma de en los lugares asignados en cada lote de entrega el cual se detalla a continuación

Lote	Departamento	Municipio	Cantidad	Detalle
1	Cholulteca	Zona 1 Las Cabeceras Municipales de Apacilagua, Morolica, Santa Ana de Yusguare, El Corpus, Marcovia, Orocuina, El Triunfo, Namasigue, Concepción de María, San José, San Isidro, Pespire, Cholulteca, San Marcos de Colon, Duyure.	10,561	Plantas frutales Mangos 2,200 Limonos 1,467 Naranja 1,100 Aguacate 0 Mamon 733 Nance 733 Marañón 4,328
2	El Paraíso	Zona 2 Cabecera Municipal de Liure, Soledad, Texiguat, Vado Ancho, Yauyupe, Guinope, Alauca, El Paraíso, Morocelí, San Lucas, Oropolí, San Antonio de Flores, Yuscarán.	4,600	Plantas frutales Mangos 1,200 Limonos 800 Naranja 600 Aguacate 610 Mamon 400 Nance 400 Marañón 590
3	Francisco Morazán.	Zona 3 Cabecera Municipal de Alubaren, Curaren, Reitoca y La Libertad, San Miguelito, Santa Ana, Santa Lucia, Ojojona, San Buenaventura, Lepaterique, Tatumbra, San Juan de Flores, San Antonio de Oriente, Villa de San Francisco, Sabana Grande, Nueva Armenia, Distrito Central, Valle de Ángeles, Maraita.	5,794	Plantas frutales Mangos 1,650 Limonos 1,100 Naranja 825 Aguacate 1,119 Mamon 550 Nance 550 Marañón 0
4	Valle	Zona 4 Las Cabeceras Municipales de Nacaome, Alianza, Amapala Aramecina, Caridad, Langue, San Francisco de Coray, San Lorenzo.	4,045	Plantas frutales Mangos 950 Limonos 633 Naranja 475 Aguacate 271 Mamon 317 Nance 317 Marañón 1,082
	La Paz	Zona 4 Las Cabeceras Municipales de: Aguanqueterique, San Antonio del Norte, Mercedes de Oriente, Opatoro, Guajiquiro.		
SUB TOTAL LOTE			<b>25,000</b>	

**Nota: Adjunta Matriz con los municipios y las variedades asignadas**

**Forma de Pago**

Previo a la realización de los pagos el proveedor deberá estar integrado al Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) de la Secretaria de Finanzas.

Los pagos estarán distribuidos de la siguiente manera: El pago se realizará de la siguiente manera:

- 30% a la Firma del Contrato.
- 70% a la Entrega a Satisfacción de las Plantas Frutales

(Revisión Previa por la Unidad de Adquisiciones de la UAP).